



GOBIERNO DE TODOS



SECONT GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/IEEA/0064/2025

Asunto: Notificación del Informe de Resultados de la Revisión de Ingresos de Gestión San Francisco de Campeche, Cam., a 13 de mayo de 2025

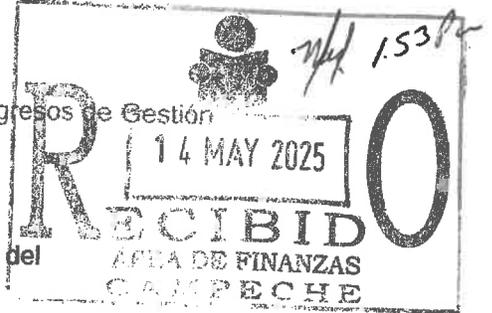
Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong

Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche

Presente

At'n. C.P. José Antonio Chablié Polanco

Jefe del departamento de Administración del IEEA



Este Órgano Interno de Control, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121, fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22, Apartado A, fracción XV y 41 fracciones I, XII, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Campeche; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 4 fracción V y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, se emite el Informe de Resultados de la Revisión de Ingresos de Gestión del periodo del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025 del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

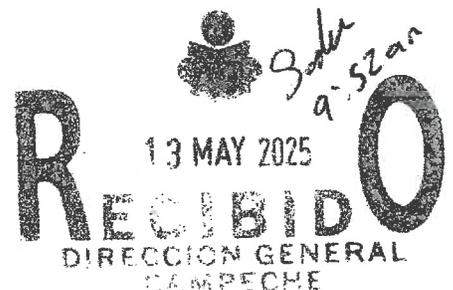
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.A.E. Alain Andrez Cámara Castañeda Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del IEEA

FINANZAS

C.c.p. C.P. Carlos Alejandro Martínez Cáceres.- Director General de Órganos Internos de Control





PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE INGRESOS DE GESTIÓN

OFICIO DE REVISIÓN:
DEPENDENCIA:

SC/DGOIC/IEEA/0055/2025
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA: 13/05/2025.
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 ENERO
AL 31 DE MARZO DE 2025.

I. MARCO LEGAL

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano Interno del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en los artículos 121, fracción I; 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 15, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 71 fracción IX, 72 segundo párrafo y 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 4 fracción V y 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XVI, XXVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; emite el **Informe de Resultados de la Revisión de Ingresos de Gestión** efectuada al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, notificado mediante oficio de revisión número SC/DGOIC/IEEA/0055/2025 de fecha 25 de abril de 2025 y requerimiento de información SC/DGOIC/IEEA/0056/2025 con la misma fecha.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La verificación se enfocó al análisis del cumplimiento legal, administrativo, correcto registro, presentación en los estados financieros y presupuestal de los ingresos a cargo del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, del período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS.





**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE INGRESOS DE GESTIÓN**

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/IEEA/0055/2025

FECHA: 13/05/2025.

DEPENDENCIA:

INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 ENERO
AL 31 DE MARZO DE 2025.

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Administración del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, mediante oficio OF/IEEA/DAD/155/2025 recepcionado con fecha 07 de mayo de 2025, relativo específicamente al punto 1 Relación de ingresos propios recaudados del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, informa que el Instituto no ha recaudado recursos bajo el concepto de ingresos propios en dicho período.

Desglose de la muestra revisada			
Concepto	Universo	Muestra revisada	Alcance %
Ingresos Propios recaudados del 1 de enero al 31 de marzo de 2025	\$0.00	\$0.00	0%

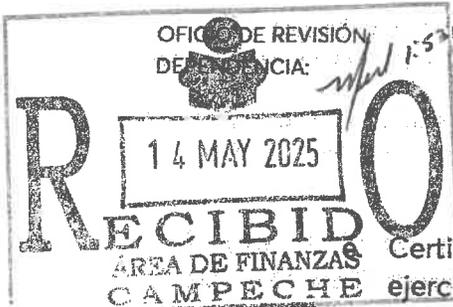
Fuentes: Oficio OF/IEEA/DAD/155/2025 de fecha 06 de mayo de 2025.

La documentación revisada incluyó:

1. Oficio OF/IEEA/DAD/155/2025, recibido por este Órgano Interno de Control el 07 de mayo de 2025, mediante el cual el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos, entrega la información solicitada en el requerimiento de información SC/DGOIC/IEEA/0056/2025, entregando la siguiente información:
 - a. Relación de los ingresos recaudados en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
 - b. Estado analítico de ingresos del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
 - c. Relación de las Cuentas bancarias, vigentes del período del 01 de enero a 31 de marzo de 2025, que contiene: Nombre de la institución bancaria, número de la cuenta, recurso que se deposita en la cuenta, uso de la cuenta o destino de la cuenta, tipo de cuenta.
 - d. Auxiliar contable de todos los ingresos recaudados del período del 01 de enero a 31 de marzo de 2025



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE LA CONTRALORIA INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE INGRESOS DE GESTIÓN



SC/DGOIC/IEEA/0055/2025 INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA: 13/05/2025. EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025.

Certificación de los Ingresos Propios correspondientes al 1er bimestre del ejercicio 2025.

- f. Póliza de ingreso con su respectiva comprobación del período del 01 de enero a 31 de marzo de 2025.

En virtud de lo anterior, este Órgano Interno de Control emite lo siguiente:

IV. RESULTADOS.

Mediante oficio OF/IEEA/DAD/155/2025 recepcionado con fecha 07 de mayo de 2025, relativo específicamente al anexo del punto 1 Relación de ingresos propios recaudados del 01 de enero al 31 de marzo de 2025; informa lo siguiente:

"En relación al oficio SC/CGOIC/IEEA/0056/2025 en donde requiere información sobre los ingresos de gestión, específicamente en el punto 1 Relación de ingresos propios recaudados del 01 de enero al 31 de marzo de 2025, al respecto le informo que este Instituto no ha recaudado recursos bajo el concepto de Ingresos propios en dicho período, cabe señalar que dentro de los objetivos principales del Instituto está el de brindar servicios educativos de manera gratuita, en alfabetización, primaria y secundaria." (Sic...)

En esa tesitura, se determina dar por concluida la presente revisión, en virtud de que, como se indica en el oficio arriba mencionado, el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche no tiene Ingresos Propios, por lo que no se tuvo información o documentación para revisar.

IV. CONCLUSIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción IX, 72 y 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades de Administrativas; artículo 22 apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE INGRESOS DE GESTIÓN

OFICIO DE REVISIÓN:
DEPENDENCIA:

SC/DGOIC/IEEA/0055/2025
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS
ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

FECHA: 13/05/2025.
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 ENERO
AL 31 DE MARZO DE 2025.

Administración Pública del Estado de Campeche; artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 1, 27 y 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2024; 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1, 12, 69, 72 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; y 34 fracciones III, V, VI, VII, VIII, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión de Ingresos de Gestión, practicada al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. El cual se encuentra integrado por 2 fojas útiles en su anverso y reverso, siendo el día 13 de mayo de 2025, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en las oficinas del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, sita en Calle Prolongación Allende, s/n, entre Avenida Luis Donaldo Colosio y Privada, Colonia San Rafael, C.P. 24090, San Francisco de Campeche, Campeche.

Atentamente

L.A.E. Alain Andrez Carrara Castañeda

Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche.